



## **Arroz en Pésaj: Sefaradim vs. Ashkenazim.**

Explicamos anteriormente que «Jamets» define a un alimento que proviene de uno de los 5 siguientes granos: trigo, cebada, espelta, cebada y avena. El arroz, por lo tanto, no es Jamets.

Esta idea fue originalmente discutida en la Guemará. Un Rabino de Erets Israel, Ribbí Yojanán ben Nurí (siglo 1 de la era común) sostenía que no se puede consumir arroz en Pésaj. Los Sabios de la Guemará, sin embargo, concluyeron que el arroz NO es Jamets y que SI se puede comer en Pésaj. La Guemará también registra que Rabá, un famoso rabino de Babel, solía comer arroz en el Seder de Pésaj. (Pesajim 114b)

La costumbre Ashkenazí, sin embargo, es abstenerse del consumo del arroz, pero no por considerarlo Jamets. Los Yehudim Ashkenazim se privan durante Pésaj de consumir todo tipo de legumbres, granos y cereales (qitniyot), incluyendo el arroz. Esta es una tradición muy antigua que sigue siendo respetada hasta el día de hoy en la comunidad Ashkenazí. Ahora bien ¿cuál es la razón y el origen de la costumbre de prohibir granos, semillas y legumbres en Pésaj?

Tomemos como ejemplo el caso del arroz.

Es muy posible confundir el arroz con el trigo. Las espigas son muy parecidas. Los granos de arroz integral y trigo son del mismo color, al igual que la harina de arroz y la harina de trigo. Hay que tener en cuenta que hasta hace unos 40 o 50 años atrás los productos alimenticios no se vendían como hoy, envasados y en supermercados, sino que se vendían por peso en los mercados públicos. No era poco común entonces que si alguien compraba arroz encontrara luego granos de trigo mezclados con los granos de arroz. Ya que los granos de arroz (integral, enteros) y los granos de trigo se vendían en los mismos puestos del mercado, utilizando las mismas paletas y balanzas. Aparte, los campos donde el arroz se cosechaba solían estar cerca o dentro de los mismos campos donde se cosechaba el trigo. Era muy posible entonces que algún grano de trigo se mezclara con el arroz. Y como veremos más adelante, la prohibición de Jamets durante Pésaj es tan estricta que un solo grano de trigo transformaría a todo un plato de arroz en Jamets. De aquí la costumbre Ashkenazi de abstenerse del arroz y otras legumbres en Pésaj.

Muchos no saben que esta no es una tradición exclusiva de los judíos Ashkenazim. Los judíos Sefaradim están divididos en la cuestión del arroz. Los Yehudim marroquíes y otros Yehudim de África del Norte también evitan el consumo de arroz durante Pésaj, mientras que los judíos de Israel, Irán, Irak, Siria y otros países del Medio Oriente consumen arroz durante Pésaj (al punto que el arroz se convierte en la comida más típica de Pésaj, algo así como las papas en la tradición Ashkenazí). Sin embargo, para evitar la posibilidad de la presencia accidental de un grano de trigo en el arroz, la costumbre de las comunidades persas, sirias, etc. es revisar el arroz tres veces antes de usarlo para Pésaj.

Ahora bien, incluso los que siguen la tradición de abstenerse del consumo de arroz y otras legumbres (qitniyot) durante Pésaj, por los motivos que recién explicamos, pueden mantener el arroz y las legumbres en su posesión y propiedad durante Pésaj, y no hay necesidad de desechar o vender estos alimentos (Shulján Aruj, Rama, 453:1). También, como lo señala el Rab Eliezer Melamed en Peniné Halajá, aunque la costumbre Ashkenazí es prohibir productos qitniyot durante Pésaj, esto se aplicará cuando los qitniyot son o constituyen la mayoría de ese producto alimenticio (Mishná Berurá idem, 9). Pero si los qitniyot (fructuosa de maíz, almidón de maíz, etc), están presentes en un alimento ya elaborado en una proporción menor, ese alimento no estará prohibido durante Pésaj, aún para los que acostumbran a privarse de qitniyot.

Consulte con el Rabino de su comunidad acerca de sus tradiciones y costumbres.